

De acuerdo con el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. (“Amper” o la “Sociedad”) procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

**Breve Resumen descriptivo: Otros sobre negocio y situación financiera. Contrato Nervión Industries. Vertical Industrial.**

**Contenido Relevante:**

El Grupo Amper comunica que Navantia ha adjudicado a Nervión, la vertical industrial del Grupo, **la ejecución de 20 Uppers y 20 Tp’s para el Parque Eólico Offshore Moray East en el marco del Programa Smulders.**

El importe contratado para la ejecución directa de Nervión es de más de **23 millones de euros** y es el octavo proyecto adjudicado a la División Naval de la filial industrial de Amper.

El contrato, que supone el encargo de piezas distintas a las realizadas habitualmente por Nervión ampliando el radio de acción de la filial industrial, se realiza en el Astillero de Navantia en Puerto Real y será el primero en jackets seriados, después de los anteriores trabajos de jackets y subestaciones realizados por Nervión en el marco de los Programas Wikinger y East Anglia One.

Con este contrato, **la cartera actual pendiente de ejecución de Nervión asciende a 96,3 millones de euros**, frente a los 65,1 millones de euros a 30 de junio y los 61,3 millones de euros a diciembre de 2018.

En Madrid, a 7 de octubre de 2019.

Clemente Fernández González  
Presidente Ejecutivo  
Amper, S.A.